MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

---

COMUNICADO DE PRENSA Nº 12/17

III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE URUGUAY Y PERÚ

El día 08 de marzo de 2017, en la ciudad de Montevideo, se celebró la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica con el fin de promover la aplicación del Convenio Básico y sus Acuerdos Complementarios así como desarrollar proyectos específicos y acordar el programa bienal para el período marzo 2017 – marzo 2019.

Ambas partes acordaron desarrollar el Programa de Cooperación Técnica 2017 – 2019, el cual abarca los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación, Educación, Gobernabilidad, Medio Ambiente, y Derechos Humanos y Acceso a la Justicia. Este nuevo programa consolida la visión expresada por los dos países de avanzar en proyectos que busquen impactar en sus agendas de desarrollo nacional.

Los trabajos de la mencionada Comisión Mixta se han caracterizado por establecer programas equilibrados en ofertas y demandas, constituyéndose en una cooperación Sur – Sur efectiva en doble vía.

La delegación peruana estuvo compuesta por el Embajador del Perú en Uruguay, el Ministro asesor de la Alta Dirección de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional -APCI - y otros miembros de su delegación. A su vez, la representación de Uruguay estuvo presidida por el Director General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores e integrada por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional -AUCI-. Asimismo participaron con presentaciones técnicas los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Industria, Energía y Minería, de Desarrollo Social, Obras Sanitarias del Estado -OSE-, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay -LATU-, la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento –Agesic-, y el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente -INISA-.

Montevideo, 16 de marzo de 2017

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa